



ANEP

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

Montevideo, 14 ABR 2015

Orden del Día

Asunto Incluido

Sesión Consejo N°

19

22 19 | 11 | 15

**VISTO:** Que el Consejo en Sesión N° 66 de fecha 9/10/14 dispuso a solicitud efectuada por la Inspectora General Docente Profesora Margarita ROMERO, confirmar a los Inspectores y Coordinadores interinos para el año 2015.

**CONSIDERANDO:** I) Que en la mencionada resolución además de los Inspectores de Institutos y Liceos, como así los de Asignatura se omitió incluir los Coordinadores de las asignaturas Informática y Economía para el año lectivo 2015.

II) Que correspondería complementar la aludida resolución incluyendo a los profesores Alexandra SÚAREZ y Ricardo VALLEJOS.

III) Que, de establecerse una distribución de Crédito Presupuestal para el ejercicio 2015 similar a la del Ejercicio 2014, existiría disponibilidad de crédito para hacer frente a la presente erogación.

**ATENTO:** A lo expuesto.

**EL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA RESUELVE:**

Complementar lo resuelto en Sesión de Consejo N°66 de fecha 9 de octubre de 2014, confirmando a los Coordinadores de las Asignaturas Informática y Economía que se desempeñaron en el año 2014, para continuar

---

en el desempeño de sus cargos a partir del 1º de marzo de 2015 y no más allá del 29 de febrero de 2016 y que a continuación se mencionan:

<b>APELLIDOS y NOMBRES</b>	<b>CED.IDENTIDAD</b>	<b>ASIGNATURA</b>
SUAREZ ALONSO, Alexandra	3860542-4	INFORMATICA
VALLEJOS INSFRAN, Ricardo	1267730-2	ECONOMIA

Líbrese las comunicaciones del caso y pase a División Hacienda a sus efectos. Cumplido, archívese.-



Prof. Luis Genta  
Pro Secretario General



Consejo de Educación Secundaria  
Insp. Prof. Celsa Puente  
DIRECTORA GENERAL